

Síntesis Programática



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

Formación II
Asignatura Obligatoria

Ciclo: 2024-2025

Profesor: Julio César Tadeo Soto
Grupo: 5050
Salón: 12

Horario (teoría)

Total, de horas Teóricas por semana: 2

Lunes	12:10-13:00
Martes	11:10-12:00
Miércoles	
Jueves	
Viernes	

PRESENTACIÓN:

Esta signatura está diseñada para proporcionar a los estudiantes una comprensión integral de los valores y principios que sustentan la dignidad humana y la convivencia social.

A través de seis unidades temáticas, se exploran diversas dimensiones del ser humano, desde las formas de amar hasta el compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Este curso busca fomentar una reflexión profunda sobre la ética, la estética y la espiritualidad, promoviendo una cultura de paz y responsabilidad social.

Síntesis Programática

PROPÓSITOS:

1. Desarrollar una comprensión profunda de las diferentes formas de amar, reconociendo su importancia en la construcción de relaciones saludables y significativas.
2. Explorar la relación entre la felicidad y el amor del Padre, promoviendo una visión integral de la espiritualidad y el bienestar personal.
3. Fomentar el respeto por la dignidad humana, abordando sus dimensiones estéticas, éticas y religiosas.
4. Analizar el impacto de los medios de comunicación social en la era de la desinformación, y promover una cultura de paz y diálogo.
5. Fortalecer las habilidades de convivencia y cooperación, destacando la importancia de las relaciones interpersonales en la construcción de una comunidad mejor.
6. Promover el compromiso con el cuidado del medio ambiente, reconociendo la responsabilidad compartida en la preservación de nuestra casa común.

UNIDADES y PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Unidad 1.

Diferentes formas de amar.

Unidad 2.

El encuentro de la felicidad con el amor del Padre.

Unidad 3.

La dignidad humana. Dimensiones estéticas, ética y religiosa de la persona.

Unidad 4.

Medios de comunicación social. Era de la desinformación y cultura de la paz.

Unidad 5.

La relación con los demás me ayuda a construir una mejor comunidad.

Unidad 6.

El cuidado de nuestra casa es nuestro compromiso.

METODOLOGÍA:

Esta asignatura se desarrollará a través de una combinación de métodos didácticos que incluyen:

- **Clases magistrales y conferencias:** Para proporcionar una base teórica sólida sobre los temas tratados.
- **Actividades prácticas:** Que permitan a los estudiantes aplicar los conceptos aprendidos en situaciones reales y reflexionar sobre sus experiencias.
- **Debates y discusiones en grupo:** Para fomentar el pensamiento crítico y el intercambio de ideas entre los estudiantes.
- **Lecturas y análisis de textos:** Que profundicen en los temas abordados y enriquezcan la comprensión de los estudiantes.
- **Proyectos y trabajos de investigación:** Que incentiven la exploración autónoma y el desarrollo de habilidades de investigación.
- **Evaluaciones continuas:** A través de exámenes, ensayos, reflexiones, resúmenes, carteles, exposiciones, y presentaciones, para asegurar un seguimiento constante del progreso de los estudiantes.

EVALUACIÓN:

6 periodos que equivalen al 50% de la calificación final si el promedio es de 8.9 o menos, y 100% si el promedio es de 9.0 o más, en donde el examen o proyecto vale el 40% y la evaluación continua 60%.

Síntesis Programática

ASPECTOS QUE EVALUAR:

40%. Examen, y trabajo o proyecto sobre la unidad de estudio.

35%. Evaluación continua/entregas parciales.

20%. Participación activa.

5 %. Autoevaluación.

SERVICIO SOCIAL

En el período en el que se realice el Servicio Social se considerará el porcentaje de la asistencia al mismo en la nota final del período. En caso de no cubrir con la asistencia y la participación en esta actividad, la nota del período en el que ocurra se verá afectada por el porcentaje de asistencia.

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

1er Periodo	Unidad 1. Diferentes formas de amar.	3 de septiembre de 2024
2º Periodo	Unidad 2. El encuentro de la felicidad con el amor del Padre.	15 de octubre de 2024
3er Periodo	Unidad 3. La dignidad humana. Dimensiones estéticas, ética y religiosa de la persona.	26 de noviembre de 2024
4º Periodo	Unidad 4. Medios de comunicación social. Era de la desinformación y cultura de la paz.	28 de enero de 2025

Síntesis Programática

5° Periodo	Unidad 5. La relación con los demás me ayuda a construir una mejor comunidad.	11 de marzo de 2025
6° Periodo	Unidad 6. El cuidado de nuestra casa es nuestro compromiso.	6 de mayo de 2025

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“El docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

- 1 TOVILLA MOYA, Asmara y VICTOR RAMÍREZ, Ana, *Peregrinos 2*, Serie Vive Jesús, Antillas-México Sur, SM-PPC. 2022.
- 2 FROMM, Erich. *El arte de amar. Una investigación sobre la Naturaleza del Amor*. Barcelona, España, Paidós, 2017.
- 3 Bauman, Z. (2013). *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. FCE
- 4 Papa Francisco (2018). *Gaudete et Exultate: Sobre el llamado a la santidad en el mundo actual*. Libreria Editrice Vaticana.
- 5 Rodríguez, M. (2018). *Decisiones vitales: Ética en la vida cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 6 Gómez, R. (2018). Impacto de la tecnología en los medios de comunicación. México: FCE
- 7 Pérez, L. (2019). Desinformación y *fake news*: Retos para la democracia. Madrid: Editorial Tecnos.
- 8 López, C. (2020). *La obra de La Salle y la reconstrucción del tejido social*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- 9 Hernández, J. (2023). *Hábitos de consumo y sostenibilidad*. Santiago: Editorial Universitaria.
- 10 Papa Francisco (2015). *Laudato si': Sobre el cuidado de la Casa común*. Libreria Editrice Vaticana.